

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No116/041 .- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**MARIA SOLEDAD OLMEDO**, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

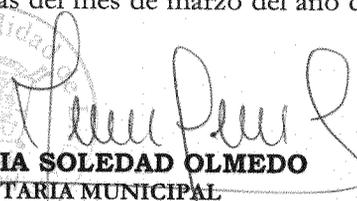
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN BAUTISTA VIDAL**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 150 , de fecha 25 de mayo de 2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.803, de fecha 02 de diciembre del 2012.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 13 de enero del 2011, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- **Presidente** : Noe Armijo Leiva  
Céd. Ident. No.5.589.038-2
  - **Secretario** : Manuel Morales Becerra .  
Céd. Ident . 5.199.139-7
  - **Tesorero** : Daniel Antillanca Antillanca  
Céd. Ident. No.5.510.556-8

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesa para ser presentado en fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a seis días del mes de marzo del año dos mil trece.

  
**MARIA SOLEDAD OLMEDO**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

(nota: el presente documento tiene vigencia por treinta días a contar de la fecha de su emisión)